



CONVOCATORIA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES PARA EL PROGRAMA CHINA UNIVERSITY OF MINING AND TECHNOLOGY (CUMT) SUMMER SCHOOL 2026

a) ANTECEDENTES

La China University of Mining and Technology (CUMT), en el marco de su cooperación académica con la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), invita a los estudiantes a postularse para la Escuela de Verano 2026. Este programa académico representa una oportunidad única para la formación internacional, permitiendo a los participantes fortalecer sus conocimientos en diversas áreas del saber, al tiempo que experimentan una inmersión cultural en China.

La CUMT y la ESPOCH mantienen una relación de cooperación académica sostenida a lo largo de los años, consolidando el compromiso de ambas instituciones con la internacionalización de la educación superior. A través de este convenio, se fomenta el intercambio de conocimientos, la movilidad estudiantil y la construcción de redes globales, aspectos fundamentales en un mundo cada vez más interconectado.

En este contexto, la Escuela de Verano 2026 busca proporcionar un espacio de aprendizaje interdisciplinario, donde los participantes podrán interactuar con estudiantes y docentes de diversas nacionalidades, enriqueciendo su formación profesional y desarrollando competencias clave para su futuro académico y laboral. Además, este programa refuerza el papel de la ESPOCH en la promoción de experiencias internacionales que contribuyen al desarrollo integral de sus estudiantes, alineándose con su estrategia de internacionalización y proyección global.

b) NOMINACIONES POR INSTITUCIÓN:

CUMT ofrece 2 becas para estudiantes ESPOCH que cubren:

- Matrícula
- Alojamiento
- Alimentación

- Transporte local en China.

Es importante mencionar que los gastos de transporte internacional, seguro médico y otros gastos personales deberán ser cubiertos por los participantes.

c) MATERIAS A SER ELEGIDAS:

Relacionadas con Ingeniería:

- Tecnología moderna de minería y seguridad
- Manofuctura avanzada
- Nuevas energías y ciudades sostenibles
- Investigación de masas rocosas

Relacionadas con la cultura china:

- Economía china contemporánea
- Historia de la arquitectura china
- Comunicación intercultural.

d) EL COMITÉ EVALUADOR

Estará conformado por:

- Ing. Byron Vaca PhD. – Rector ESPOCH o su delegado/a.
- Ec. Juan Pablo Orozco – Director de Bienestar Estudiantil y Politécnico o su delegado/a.
- Ing. Isabel Escudero – Coordinadora del Convenio con el Cuerpo de Paz
- Ing. Fressia Natalia Pazmiño – Directora de Relaciones Internacionales o su delegado/a (Secretaría técnica).

Personal de Apoyo Técnico:

- Allison Zarider – Voluntaria del Cuerpo de Paz
- Irene Montenegro – Analista General de Despacho

e) **POSTULACIÓN**

Por la oferta de asignaturas, para el presente proceso de selección, podrán acceder de forma libre y voluntaria, estudiantes matriculados desde Quinto semestre de las siguientes carreras:

- Carrera de Recursos Naturales Renovables
- Carrera de Ingeniería Ambiental
- Carrera de Mecánica
- Carrera Ingeniería Industrial
- Carrera de Mantenimiento Industrial
- Carrera de Minas

Los estudiantes que desean participar, deberán presentar la siguiente documentación:

- Copia de la cédula de identidad o pasaporte.
- Certificado de matrícula debidamente legalizado.
- Carta de motivación del candidato (En español). El candidato deberá elegir una materia por cada bloque y justificar como su elección será de provecho para su formación académica y personal (máximo una página).
- Carta de motivación del candidato (En inglés). El candidato deberá elegir una materia por cada bloque y justificar como su elección será de provecho para su formación académica y personal (máximo una página).
- Registro de notas del estudiante debidamente legalizado (Récord Académico).
- Formulario de Registro CUMT (Anexo 1).
- Checklist de documentos (Anexo 2).

Debido a que el Summer School se llevará de manera total en el idioma inglés, los estudiantes que cumplan los requisitos mencionados anteriormente pasaran a la etapa de entrevistas en donde se validará su nivel de inglés.

La **fecha límite** para presentar los documentos iniciales será el **viernes 27 de febrero de 2026 a las 23h59**, documentación que deberá ser entregada vía electrónica al correo: relaciones.internacionales@espoch.edu.ec , con Asunto: SUMMER SCHOOL CUMT <<Apellidos Nombres>>.

CRONOGRAMA, REQUISITOS Y OBSERVACIONES

FEC HA	ACCIÓN	REQUISITOS	OBSERVACIONES
Vierne s 13 de febrer o de 2026	Lanzamie nto de la convocato ria	1. Copia de la cédula de identidad o pasaporte. 2. Certificado de matrícula debidamente legalizado. 3. Carta de motivación del candidato (En español). El candidato deberá elegir una materia por cada bloque y justificar como su elección será de provecho para su formación académica y personal (máximo una página). 4. Carta de motivación del candidato (En inglés). El candidato deberá elegir una materia por cada bloque y justificar como su elección será de provecho para su formación académica y personal (máximo una página). 5. Registro de notas del estudiante debidamente legalizado (Récord Académico). 6. Formulario de Registro CUMT (Anexo 1). 7. Checklist de documentos (Anexo 2).	<u>Canales de difusión</u> Página web www.espoch.edu.ec, correos institucionales y redes sociales. <u>Observaciones</u> El contenido de los documentos, y que los archivos (archivos presentados) se encuentren completos, son de exclusiva responsabilidad del postulante.

Vierne s 27 de febrer o de 2026	Cierre de la convocato ria y recepción digital de la document ación de postulació n hasta las 00h00.		<u>Entrega de documentos</u> La información se entregará electrónicamente al correo electrónico relaciones.internacionales@ espoch.edu.ec No habrá extensiones de plazo.
Lunes 2 de marzo de 2026	1. Convocat oria al Comité mediante quipux.	Oficio destinado a los miembros del comité	Día y Hora a ser convenida.
Marte s 3 de marzo de 2026	1. Reunión de Comité Revisión de document os Selección de candidato s idóneos para entrevista s.	Documentación completa y entregada a tiempo. Aprobación de documentos.	No se considerarán las postulaciones con documentación incompleta. Todos los postulantes que cumplan con los requisitos pasarán a la siguiente fase. Se enviará un correo electrónico indicando la hora y el lugar de la entrevista (videoconferencia)
Miérc oles 4 de marzo de 2026	Entrevista s personale s	Envío de correo electrónico al postulante por parte de la Secretaría Técnica.	Se enviará un correo electrónico indicando la hora y el lugar de la entrevista (videoconferencia)
Jueves 5 de marzo de 2026	Envío de resultados	Envío de correo electrónico a los estudiantes seleccionados por parte de la Secretaría Técnica.	Se enviará un correo electrónico indicando los resultados del proceso de selección.

Nota aclaratoria:



- Los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento del Servicio de Becas y Ayudas Económicas para Estudiantes de Grado y Posgrado podrán optar, si así lo desean, por postular a los beneficios contemplados en dicho reglamento referentes a la presente convocatoria.
- Los estudiantes que inicien el proceso de postulación y resulten preseleccionados deberán continuar con todas las etapas correspondientes hasta su culminación. No se considerará válido desistir del proceso sin una justificación formal. En caso de renuncia, el estudiante deberá presentar una explicación debidamente sustentada, y la situación podrá ser evaluada por la instancia correspondiente para determinar las acciones pertinentes.

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES – ESPOCH